

SUMARIO

RECTORADO

- Ceses y Nombramientos

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

- Novedades Editoriales
- Depósito de Tesis Doctorales

VICERRECTORADO DE CENTROS ASOCIADOS

- Convocatoria para la presentación de propuestas de cursos de verano. XXVI Edición de Cursos de Verano UNED. convocatoria del curso 2014-2015

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura de "Orientación e Intervención Psicopedagógica" del grado en Pedagogía. Modificaciones en la Guía de la asignatura

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Ana María Echevarría Arsuaga

CONVOCATORIAS

- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)
- Información recibida del Centro del Vicerrectorado de Investigación

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

ANEXOS

- Publicación de Anexo a este número del BICI

The background of the lower half of the page features faint, light-colored silhouettes of several people standing and talking, set against a light green background.

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

<https://sede.uned.es/bici/>

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA JESÚS PERÉX AGORRETA**, por cumplimiento de mandato, como Decana de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 18 de enero de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de enero de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, habiéndose producido con fecha 15 de diciembre de 2014 la reelección como Defensor Universitario de D. José Rafael Guillamón Fernández, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y el artículo 194.3.f de los Estatutos de la UNED, y a propuesta del Excmo. Sr. Defensor Universitario, vengo en cesar como Defensora Universitaria Adjunta por el sector de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a **D.ª HERMINA CALERO EGIDO**, con efectos de 14 de enero de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de enero de 2015 EL RECTOR. Alejandro Tiana Ferrer

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, habiéndose producido con fecha 15 de diciembre de 2014 la reelección como Defensor Universitario de D. José Rafael Guillamón Fernández, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y el artículo 194.3.f de los Estatutos de la UNED, y a propuesta del Excmo. Sr. Defensor Universitario, vengo en cesar como Defensor Universitario Adjunto por el sector de Estudiantes de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a **D. JESÚS LACASTA CLEMENTE**, con efectos de 14 de enero de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de enero de 2015. EL RECTOR. Alejandro Tiana Ferrer

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a la vista del Acta de Elección de Decano de la Facultad de Geografía e Historia, elevada a este Rectorado por su Comisión Electoral, ESTE RECTORADO ha resuelto nombrar Decana de la Facultad de Geografía e Historia a la Profesora DRA. **DOÑA MARÍA JESÚS PERÉX AGORRETA**, con efectos de 19 de enero de 2015.

Madrid, 12 de enero de 2015. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.h de los Estatutos de la Universidad, y a propuesta del Excmo. Sr. Defensor Universitario, vengo en nombrar Defensor Universitario Adjunto por el sector de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a **D. JOSÉ LUIS ARRABAL CANET**, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Vicedecano (artículo 28 del Reglamento de Organización), con efectos de 15 de enero de 2015.

Madrid, 13 de enero de 2015. EL RECTOR. Alejandro Tiana Ferrer

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.h de los Estatutos de la Universidad, y a propuesta del Excmo. Sr. Defensor Universitario, vengo en nombrar Defensora Universitaria Adjunta por el sector de Estudiantes de

la Universidad Nacional de Educación a Distancia a D.^a **MARÍA ISABEL TABORGA SEDANO**, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Vicedecano (artículo 28 del Reglamento de Organización), con efectos de 15 de enero de 2015.

Madrid, 13 de enero de 2015. EL RECTOR. Alejandro Tiana Ferrer

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

3.- Novedades Editoriales

Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día 13 de enero de 2015.

COEDICIÓN

- **0180243CO01A01 ATLAS. BATALLAS POR LA ENERGÍA**
PVP: 10,00 €
Coedición con FUNDACIÓN MONDIPLO

GRADO

- **6301414GR01A01 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL EDUCADOR SOCIAL EN CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN**
Sánchez Romero, Cristina (Coordinadora)
PVP: 15,60 €
También en formato E-BOOK

PUBLICACIONES

- **0137373PB01A01 XXV PREMIO NARRACIÓN BREVE UNED 2014. LOS APUNTES DE GOLIAT JAMÁS HALLADOS EN EL TEMPLO DE EDOM**
López Verdú, Emilio
... y otros relatos premiados
Lozano Tébar, Manuel (Accésit estudiante UNED)
Noguera Martín Gabriel
Muro Ariza, Nuria
Buisán Gil, Carlos
Bartizzaghi Cammisi, Germán
También en formato E-BOOK
PVP: 6,00 €

4.- Depósito de Tesis Doctorales**Sección de Gestión de Doctorado**

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D.ª Laura LÓPEZ BERNAD**
TESIS: "PIEC: PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS CONSERVATORIOS DE MÚSICA"
DIRECTOR/A: D. Antonio MEDINA RIVILLA
CODIRECTOR/A: D. Francisco José BALSERA GÓMEZ
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
FACULTAD/ESCUELA: Educación
INICIO DEPÓSITO: 9/enero/2015
FIN DEPÓSITO: 27/enero/2015
- **AUTOR/A: D. Jesús LÓPEZ SANZ**
TESIS: "SISTEMAS CATALÍTICOS POROSOS PARA LA SÍNTESIS DE QUINOLINAS A TRAVÉS DE LA REACCIÓN DE FRIEDLÄNDER"
DIRECTOR/A: D.ª. María Elena PÉREZ MAYORAL
CODIRECTORES: D.ª. Rosa María MARTÍN ARANDA / D. Antonio J. LÓPEZ PEINADO
DEPARTAMENTO: Química Inorgánica y Química Técnica
FACULTAD/ESCUELA: Ciencias
INICIO DEPÓSITO: 10/enero/2015
FIN DEPÓSITO: 28/enero/2015
- **AUTOR/A: D. Antonio CONTRERAS FELIPE**
TESIS: "COMPONENTES COGNITIVOS DE LA ADAPTACIÓN SOCIAL EN NIÑOS PEQUEÑOS"
DIRECTOR/A: D. Juan Antonio GARCÍA MADRUGA
DEPARTAMENTO: Psicología Evolutiva y de la Educación
FACULTAD/ESCUELA: Psicología
INICIO DEPÓSITO: 10/enero/2015
FIN DEPÓSITO: 28/enero/2015
- **AUTOR/A: D.ª Jordi VILA I VILA**
TESIS: "ENDEUDAMIENTO E INVERSIÓN EN LAS HACIENDAS LOCALES ¿EXISTE UN CICLO POLÍTICO PRESUPUESTARIO? EL CASO DE LOS AYUNTAMIENTOS VALENCIANOS"
DIRECTOR/A: D.ª Ana HERRERO ALCALDE
DEPARTAMENTO: Economía Aplicada y Gestión Pública
FACULTAD/ESCUELA: CC. Económicas y Empresariales
INICIO DEPÓSITO: 12/enero/2015
FIN DEPÓSITO: 29/enero/2015
- **AUTOR/A: D. Ricardo SCHEMBRI CARRASQUILLA**
TESIS: "LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ELECCIÓN POPULAR DIRECTA DE PARLAMENTARIOS ANDINOS EN COLOMBIA"
DIRECTOR/A: D. Cayetano NÚÑEZ RIVERO
CODIRECTOR/A: D.ª María del Sagrario ROMERO CUADRADO
DEPARTAMENTO: Organización de Empresas
FACULTAD/ESCUELA: CC. Económicas y Empresariales
INICIO DEPÓSITO: 14/enero/2015
FIN DEPÓSITO: 31/enero/2015

- **AUTOR/A: D. José Eduardo GALIANO**
TESIS: “ ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA DE LA QUÍMICA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO” .
DIRECTOR/A: D.ª Mª Luisa SEVILLANO GARCÍA
CODIRECTOR/A: D.ª Clara Elena LÓPEZ PASQUALI
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
INICIO DEPÓSITO: 15/enero/2015
FIN DEPÓSITO: 02/febrero/2015

La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en las siguientes direcciones electrónicas:

- Las tesis de los doctorandos matriculados en los programas de doctorado de los antiguos planes de estudios, regulados por los Reales Decretos 778/1998 y 1393/2007, organizados y gestionados por las distintas Facultades/Escuelas, en:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL
- Las tesis de los doctorandos matriculados en los nuevos programas de doctorado, regulados por el Real Decreto 99/2011, organizados y gestionados por la Escuela de Doctorado, en:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL

VICERRECTORADO DE CENTROS ASOCIADOS

5.- Convocatoria para la presentación de propuestas de cursos de verano. XXVI Edición de Cursos de Verano UNED. Convocatoria del curso 2014-2015

Vicerrectorado de Centros Asociados

El Vicerrectorado de Centros Asociados anuncia la Convocatoria de la XXVI Edición de Cursos de Verano de la UNED, a celebrar **entre el 29 de junio y el 1 de agosto de 2015**.

Presentación de Propuestas

Plazo de presentación de propuestas y programas:

Del 20 de ENERO al 18 de MARZO de 2015.

Las propuestas deberán atenerse en todos sus términos a las normas y procedimientos que aparecen reguladas en la Normativa vigente de Cursos de Verano de la UNED (*Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2009*).

Todas las propuestas deben incluir el programa del curso. Serán presentadas a través del formulario oficial junto con la hoja de firmas correspondiente, los cuales podrán descargarse a través de la siguiente dirección:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=435,7684322&_dad=portal&_schema=PORTAL

Podrá concurrir a la convocatoria el profesorado de los cuerpos docentes universitarios y el profesorado contratado de la UNED. Asimismo podrán presentar sus propuestas, especialistas de reconocido prestigio que no formen parte del profesorado de la UNED, siempre y cuando su propuesta se realice conjuntamente con un profesor/a de la UNED, o sea expresamente autorizada por el Vicerrectorado de Centros Asociados, previa consulta al Departamento del área correspondiente. En el caso de profesores/as o profesionales de diversos ámbitos no adscritos a la UNED, éstos deberán acompañar su propuesta de un Currículum Vitae.

El/la Director/a o el/la Codirector/a del curso deberá estar en posesión del título de Doctor/a y ser profesor/a de un Departamento de la UNED (excepto en el caso contemplado en el punto 12 de la normativa). Con carácter general no se podrá desempeñar cualquiera de estas funciones en más de un curso de cada edición, salvo aprobación expresa del Vicerrectorado si concurren circunstancias que así lo justifiquen.

En todos los casos, los/las profesores/as que deseen impartir cursos de verano deberán canalizar sus propuestas a través de las siguientes vías:

1. A través de un Centro Asociado, previo acuerdo con el mismo. En este caso, la propuesta deberá recoger obligatoriamente el visto bueno del Director o la Directora del Curso, del Director o la Directora del Centro Asociado, así como del Director o la Directora de un Departamento relacionado con el área o áreas científicas correspondientes. Una vez cumplimentadas y firmadas, serán remitidas por el Centro Asociado organizador por correo electrónico a la Secretaría de Cursos de Verano de la UNED (cverano@adm.uned.es).
2. En el caso de que la propuesta no cuente con un Centro Asociado organizador, a través del Vicerrectorado de Centros Asociados (Secretaría de Cursos de Verano), que dirigirá la propuesta a alguno de los Centros Asociados participantes en la edición, interesado en la impartición del curso propuesto. En todo caso, será preceptivo el visto bueno a la solicitud del Director o la Directora de Departamento.

Los Centros Asociados y los Campus, a través de sus Equipos Directivos, podrán presentar sus propuestas para impartir cursos de verano, especialmente mediando patrocinio, sobre temáticas relacionadas con los recursos culturales, humanos, económicos y geográficos de su entorno más próximo, sobre aspectos de índole local, sin limitaciones de áreas temáticas.

Los cursos, tanto si son teóricos como prácticos, tendrán una duración de cinco o de tres días. Su programa se estructurará en sesiones de dos horas según la siguiente distribución:

Cursos de cinco días: doce sesiones de dos horas cada una

Cursos de tres días: ocho sesiones de dos horas cada una.

Todas las propuestas recibidas fuera de plazo serán rechazadas.

Lugares de celebración

Los cursos a los que se refiere esta convocatoria podrán desarrollarse en las sedes que los Centros Asociados hayan propuesto para la edición y que hayan sido aceptadas por el Vicerrectorado de Centros Asociados. Su relación podrá consultarse en el apartado "Gestión de actividades" de la web de cursos de verano (<http://www.uned.es/cursos-verano>).

Solo excepcionalmente podrán aceptarse cursos programados fuera de las fechas establecidas en la convocatoria.

Resolución de propuestas

Una vez finalizado el plazo para la presentación de propuestas, la Comisión de Cursos de Verano seleccionará los cursos que formarán parte de la XXVI Edición y elaborará la programación que la compondrá, la cual se hará pública para conocimiento general de los interesados a través de la Web de cursos de verano antes del 30 de abril de 2015.

Se valorarán en el proceso de selección, preferentemente, los siguientes elementos:

- Capacidad para crear un espacio de encuentro entre la Universidad y la sociedad, o entre la Universidad y la empresa, activando la transferencia de conocimiento en temas innovadores e interdisciplinarios.
- Actualidad temática, interés social y capacidad de impacto en la opinión pública, derivados de sus aportaciones en el ámbito social, cultural, económico, político, etc.
- Calidad y relevancia científica y académica de las propuestas, así como de los ponentes que las impartan.

- Nuevas líneas con demandas sociales, o vinculadas a temas relacionados con la empleabilidad y la profesionalización.
- Cursos adscritos a líneas temáticas vinculadas a los cursos con más presencia en estudios de Grado y Máster de la UNED.
- Celebración o conmemoración de efemérides o actos conmemorativos, generales o locales, de especial relevancia.
- Colaboración con Instituciones públicas o privadas de prestigio.
- Programación de cursos de tres días, que incorporen actividades de carácter práctico.

Se valorarán los resultados académicos y de matrícula en el caso de que la propuesta presentada ya se hubiese impartido en ediciones anteriores. A estos efectos, se considerarán propuestas similares aquellas en las que se cumplan al menos dos de los tres requisitos siguientes: mismo Director/a, Codirector/a; temática y título del curso similar, y repetición del 50% de las ponencias con temáticas similares, realizadas por el mismo o diferente profesorado. En todo caso, en la selección de propuestas se priorizará la novedad de la misma en lo referente a tema, profesorado, metodología, etc.

Se valorarán especialmente aquellas propuestas que, reuniendo los requisitos indicados, cuenten con financiación externa que favorezca su viabilidad.

DOCUMENTOS E INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=435,7684322&_dad=portal&_schema=PORTAL

Texto de la convocatoria (BICI 19-I-2015)
Calendario y plazos de la Edición 2015
Formulario de propuesta y programa de curso
Hoja de firmas
Listado de Sedes receptoras de propuestas
Distribución horaria de ponencias
Normativa Académica
Normativa Económica

Más información:

Secretaría de Cursos de Verano. E-mail: cverano@adm.uned.es. Tfnos. 91- 398 8678/ 8084

FACULTAD DE EDUCACIÓN

6.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura de “Orientación e Intervención Psicopedagógica” del grado en Pedagogía. Modificaciones en la Guía de la asignatura

Equipo docente de la asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura de “Orientación e Intervención Psicopedagógica”, (cód. 63022072), del grado en Pedagogía que se modifica la bibliografía básica de la asignatura para el curso 2014-15.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Málaga: Aljibe.

Dossier de estudio facilitado en el curso virtual.

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

7.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Ana María Echevarría Arsuaga

Equipo docente de la asignatura

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Ana María Echevarría Arsuaga que a partir de esta publicación su horario de atención al estudiante será:

- Lunes: De 10.30 a 14:30 horas
- Jueves: de 16:00 a 20:00 horas y de 14:00 a 20:00 horas.

Las asignaturas que imparte son las siguientes:

Posgrado:

- 27701156- Tipología y manejo de fuentes para la investigación en Historia Medieval
- 27701175- Trabajo fin de máster en métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica. Itinerario: Historia Medieval

Grado:

- 67013035- Historia Medieval de España I: Siglos VIII-XIII
- 67013093- Historia Medieval de España II: Siglos XIV y XV
- 67014282- Trabajo fin de grado (Geografía e Historia)

CONVOCATORIAS

8.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El Centro de Orientación, Información y Empleo es un servicio que la UNED pone a disposición de sus estudiantes y titulados. En la actualidad existe una red de 38 COIEs repartidos por toda España. Las líneas de trabajo que se llevan a cabo en el COIE-Sede Central son: Orientación Académica, Orientación Profesional, Gestión de Prácticas Profesionales (Presencial, Semipresencial y Virtual), Orientación para el Empleo y la Inserción Laboral, Orientación para el Emprendimiento Universitario y el Observatorio de Empleabilidad y Empleo. Pueden consultar más detalles sobre nuestra carta de servicios en <http://coie.uned.es/6045>

Nuestro horario de atención al público es de lunes a jueves de 9.00h a 14.00 h y de 16.00h a 18.00 h. Estamos en c/ Bravo Murillo, 38 2ª planta 28015, Madrid. Para orientaciones personalizadas es necesario solicitar cita en el 91 398 75 18. Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra página Web <http://coie-server.uned.es/> o envíanos tus dudas a través del formulario online que encontrarás en nuestra Web. Síguenos en Facebook y Twitter

- ▼ AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESORADO UNIVERSITARIO, DE LOS SUBPROGRAMAS DE FORMACIÓN Y DE MOVILIDAD INCLUIDOS EN EL PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL TALENTO Y SU EMPLEABILIDAD, EN EL MARCO DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2013-2016

Se convocan 800 ayudas de las que 15 de ellas se reservan a estudiantes con una discapacidad igual o superior al 33 por ciento y un máximo de 30 ayudas podrán ser concedidas a ciudadanos extranjeros no comunitarios en situación de residencia en España. Las ayudas no cubiertas en los dos grupos de reserva se acumularán al grupo general.

Requisitos de los solicitantes: Podrán ser beneficiarios de las ayudas los titulados universitarios que, en la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes, cumplan los requisitos que se especifican en la presente convocatoria (Consultar todos los requisitos en la convocatoria).

Plazo y lugar de presentación: Las solicitudes podrán ser presentadas por los candidatos que cumplan los requisitos establecidos en los artículos 6 al 9 de la presente convocatoria, desde el 13 de enero al 6 de febrero de 2015 a las 14:00 horas del horario peninsular, ambos inclusive. Los solicitantes cumplimentarán la información requerida en los formularios que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte hará accesibles en su sede electrónica <https://sede.educacion.gob.es>

Más información: <http://www.boe.es/boe/dias/2014/12/27/pdfs/BOE-A-2014-13539.pdf>

▼ PROGRAMA FUNDACIÓN ICO- BECAS CHINA

El objetivo de este programa es el de facilitar a profesionales españoles y extranjeros residentes en España un acercamiento a China en el ámbito lingüístico y económico con el fin de favorecer las relaciones entre ambos países. Se concederán 25 becas con una duración de 9 meses. Tienen por objeto el estudio del chino mandarín y, a través de clases que se impartirán en chino o inglés, de materias relativas principalmente a la realidad económica o comercial de China. Las becas se disfrutarán en la Universidad de Pekín (www.pku.edu.cn), la University of International Business and Economics (www.uibe.edu.cn) o la Normal Beijing University (www.bnu.edu.cn).

Requisitos de solicitantes: podrán solicitar las becas aquellas personas que ostenten la nacionalidad española o se encuentren en alguna de las situaciones señaladas en el artículo 9.2 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Haber nacido con posterioridad a 1975 (a partir del 1 de enero de 1976). Estar en posesión del título de Grado, Licenciado o Ingeniero Superior, del documento justificativo de haberlo solicitado o de un certificado de notas que diga de forma expresa que el candidato ha concluido esos estudios. (Consultar todos los requisitos en la convocatoria)

Plazo y lugar de presentación: El periodo de admisión de solicitudes comenzará el 12 de enero de 2015 y finalizará el 16 de febrero de 2015 a las 14:00h (hora de Madrid), fecha en la que se deberán haber recibido en el programa informático habilitado para ello. Los aspirantes deberán rellenar el formulario de solicitud on-line que encontrarán en la página web www.fundacionico.es. Sólo se admitirán a trámite las solicitudes enviadas por este medio.

Más información:

http://www.fundacionico.es/fileadmin/user_upload/pdfs/Bases_Becas_Chinas_1516.pdf

▼ BANCO DE ESPAÑA. CONVOCATORIA DE CINCO BECAS PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS CURSO 2015-2016.

Requisitos de solicitantes: Podrán optar a las becas objeto de esta convocatoria todos los españoles que vayan a iniciar o completar la ampliación de estudios en el extranjero o en España y que estén en posesión del título de licenciado o de grado universitario, o de otro análogo, a juicio del Banco de España. Con carácter excepcional, se admitirán solicitudes de alumnos matriculados en el último curso de su carrera. En estos casos, la adjudicación

de la beca se entenderá condicionada a que el candidato ostente la titulación superior el día 1 de septiembre de 2015.

El beneficiario de una beca deberá conocer suficientemente el idioma del país donde vaya a realizar sus estudios e investigaciones, de manera que pueda aprovechar adecuadamente las correspondientes enseñanzas.

Plazo y lugar de solicitud: La solicitud de admisión, junto con los documentos anexos (Consultar bases) deberá haberse recibido en el correo electrónico formulario.temporal@bde.es no más tarde de las 14:00 horas (hora peninsular española) del 28 de enero de 2015. La solicitud de admisión deberá realizarse telemáticamente, accediendo al sitio web del Banco de España (<http://www.bde.es/bde/es/secciones/convocatorias/Becas/>), desde donde se podrá descargar el formulario y la guía de instrucciones, y gestionar su envío a la División de Formación y Selección.

Más información:

http://www.bde.es/ff/webbde/PER/convoca/be/ficheros/Bases_becas.pdf.pdf

9.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIA INTERNACIONALES

▼ BECAS DEL GOBIERNO CHINO

Quince becas, de las cuales once son nuevas y cuatro renovaciones

Plazo: 1 de abril de 2015.

Convocatoria completa: www.csc.edu.cn

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ AYUDA DE INVESTIGACIÓN EN EL REAL OBSERVATORIO DE LA ARMADA

Una beca de ayuda a la investigación sobre los siguientes temas de actividad científica y cultural del Real Instituto y Observatorio de la Armada (Astronomía, Geodesia, Geofísica, Metrología e Historia de la Ciencia) a desarrollar utilizando los medios instrumentales, histórico-artísticos y bibliográficos de la citada institución

Duración: seis meses

Dotación: 4.000 euros

Plazo: 15 de marzo de 2015.

Convocatoria completa: http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-335

3.- PREMIOS Y CONCURSOS

▼ PREMIO ANTONIO DOMÍNGUEZ DE BIOGRAFÍAS Y MANUEL ALVAR DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

La Fundación José Manuel Lara y la Fundación Cajasol convocan el Premio Antonio Domínguez Ortiz de Biografías 2015, así como el Premio Manuel Alvar de Estudios Humanísticos 2015, en memoria de estas dos personalidades del mundo de la cultura y la investigación que fueron patronos de la Fundación Lara, y lo hacen con arreglo a las siguientes consideraciones:

Podrán optar al Premio Antonio Domínguez Ortiz de Biografías 2015 aquellas obras escritas en castellano, inéditas, que muestren la vida de un personaje de destacada trayectoria profesional y humana, cuya actividad haya significado una aportación incuestionable a la historia de la Humanidad. Se valorará especialmente si el personaje está relacionado con la cultura andaluza.

Asimismo, podrán optar al Premio Manuel Alvar de Estudios Humanísticos 2015 aquellas obras escritas en castellano, inéditas, que analicen, estudien o investiguen aspectos o temas relacionados con las Humanidades. Se valorará especialmente si el tema está relacionado con la cultura y/o historia andaluzas. Se entiende que, bajo la denominación de Humanidades, se podrán presentar originales cuya materia comprenda argumentos de Humanidades (Filosofía, Filología clásica, Historia, Literatura, Lengua, Artes, etc.), o bien atienda a las actuales Ciencias Humanas (Derecho, Economía, Política, Sociología, Psicología, Antropología, etc.)

Dotación: 6.000 euros por cada premio

Plazo: 20 de enero de 2015.

Bases completas: <http://fundacionjmlara.es/convocatorias-de-premios/bases-del-premio-manuel-alvar-de-estudios-humanisticos/>

4.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

- ▼ JORNADA SOBRE EL RETO VI DE H2020 “EUROPA EN UN MUNDO CAMBIANTE: SOCIEDADES INCLUSIVAS, INNOVADORAS Y REFLEXIVAS”

Lugar y fecha: Universidad de Valencia, 21 de enero de 2015.

Dirigido a investigadores, gestores de proyectos, empresas, entidades y demás interesados en participar en proyectos europeos de I+D+i en estas temáticas

Programa completo:

<http://eshorizonte2020.es/retos-sociales/europa-en-un-mundo-cambiante-sociedades-inclusivas-innovadoras-y-reflexivas/eventos/jornada-informativa-regional-sociedades-inclusivas-innovadoras-y-reflexivas>

BOE

10.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Empleados públicos. Nóminas. Resolución de 29 de diciembre de 2014, conjunta de las Secretarías de Estado de Presupuestos y Gastos y de Administraciones Públicas, por la que se dictan instrucciones para la aplicación efectiva, en el ámbito del sector público estatal, de las previsiones de la disposición adicional décima segunda, de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2015.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/02/pdfs/BOE-A-2015-25.pdf>

BOE 02/01/2015

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 25 de noviembre de 2014, conjunta de la Universidad de Granada y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/05/pdfs/BOE-A-2015-76.pdf>

BOE 05/01/2015

Resolución de 11 de diciembre de 2014, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/05/pdfs/BOE-A-2015-77.pdf>

BOE 05/01/2015

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 20 de noviembre de 2014, conjunta de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/10/pdfs/BOE-A-2015-231.pdf>

BOE 10/01/2015

Resolución de 18 de diciembre de 2014, de la Secretaría del Consejo de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Universidades por el que se exime a diversos doctores de los requisitos establecidos en el artículo 60 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, para participar en las pruebas de acreditación nacional para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/10/pdfs/BOE-A-2015-232.pdf>

BOE 10/01/2015

Resolución de 19 de diciembre de 2014, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/10/pdfs/BOE-A-2015-233.pdf>

BOE 10/01/2015

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

11.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANAS DEL 20 AL 26 DE ENERO 2015

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF. <http://www.uned.es/cemav/boletin/2015/20150120-20150126.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- Jesús Ferrero. Premio Narración Breve UNED, 2013
- XXVII Cross del Rector. El deporte en la UNED
- Madri+d 192
- Economistas en primera persona. Miguel Ángel García Díaz
- Julio Verne. Del mar a la Luna
- El deterioro cognitivo leve en el envejecimiento

PROGRAMACIÓN DE RADIO

RADIO 3: Sin distancias.

- El sueño de la guerra: conquistar la paz (Biografía de Alfred Nobel)
- Internet de las Cosas: el futuro ya está aquí
- Ciencia Aumentada: una forma de ver la Ciencia a través de la tecnología
- Derechos de la mujer y radios comunitarias
- Economía española en 2015
- El mercado laboral español ante 2015
- Inteligencia emocional y salud
- Pablo de Tarso y los orígenes del cristianismo
- Monarquía y República: una perspectiva histórica (primera parte)
- Maestros budistas del discurso
- ¿La humanidad envejece?
- En torno a la Democracia ¿Un debate abierto?
- Estrategias y técnicas de estudio
- Educación profesional y tecnológica a distancia, IFSC (Brasil)
- Maternidad y Biotecnología
- Las víctimas de la Talidomida
- Poetas en la radio: Almudena Guzmán

EN RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Caminos de ida y vuelta
El Códice de Madrid
- Heliotropo
José Estragos: Volumen 3

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia
- Preguntas a la Historia
- La ciencia en la alcoba
- La Ley es la ley

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Dilemas éticos al final de la vida
- La libertad de expresión como idea fuera de las sociedades democráticas de nuestro presente.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <https://www.intecca.uned.es/portalavip/emisiones.php?type=Directo> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL

ANEXOS

12.- **Publicación de Anexo a este número del BICI**

Se publica como Anexo I al número 15 del BICI El **Reglamento de Funcionamiento y Organización del Centro de Orientación y Empleo (COIE)**

El citado Anexo se encuentra en la siguiente dirección: <http://www.uned.es/bici/Curso2014-2015/150119/15-0sumario.htm>